

ACTA
AIZT-CA/3er/O/04
Pública

**CUARTA SESION ORDINARIA
DEL TERCER CONCEJO
DE LA ALCALDÍA DE IZTACALCO**

Ciudad de México, Alcaldía de Iztacalco, siendo las 11:18 horas del día treinta de enero del 2025, se reunieron en la Sala de Audiencias Públicas del Órgano Político Administrativo en Iztacalco, ubicado en avenida Río Churubusco sin número, Col. Gabriel Ramos Millán; los miembros que integran el *Tercer Concejo* de esta alcaldía, con el objeto de llevar a cabo la celebración de su Cuarta Sesión Ordinaria.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 91 Fracción primera de la ley de la materia, Apartado A y F, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 53, apartado A, números 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, apartado B, C y Artículo Vigésimo Segundo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México; 84, 86, 87 fracción I, 88, 95 fracción II, 103 fracciones II, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 17 fracción VIII y 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo en la Alcaldía de Iztacalco.

ANTECEDENTES

Mediante convocatoria a través de estrados y de la página electrónica de la demarcación, y por medio de los oficios, AIZT/STC/028/2025, AIZT/STC/029/2025, AIZT/STC/030/2025, AIZT/STC/031/2025, AIZT/STC/032/2025, AIZT/STC/033/2025, AIZT/STC/034/2025, AIZT/STC/036/2025, AIZT/STC/035/398/2025, AIZT/STC/037/2024, AIZT/STC/038/2025, AIZT/STC/039/2025, se realizó la invitación a la ciudadanía en general y los miembros del *Tercer Concejo* a efecto de participar en la *Cuarta Sesión Ordinaria* al tenor del siguiente:



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Declaración de quórum legal.

Aprobación del orden del día.

Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.

1. Lectura y en su caso aprobación y firma de las actas siguientes:

- De la Tercera Sesión Ordinaria AIZT-CA/3er/O/03.
- De la Primera Extraordinaria AIZT-CA/1er/Ext/01.

2. Presentación de Asuntos:

3. Introducción al Anteproyecto de presupuesto de Egresos de la alcaldía Iztacalco 2025. – Presentado por el Concejal Alfredo Venadero.

4. Manual del Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Iztacalco. – Presentado por el Concejal Alfredo Venadero.

5. Petición a la Alcaldesa de Iztacalco para que se implemente una campaña de concienciación del cuidado de animales de compañía – Presentado por el Concejal Alfredo Venadero.

6. Entrega de Análisis Delictivo, correspondiente a los meses de octubre y noviembre del 2025. – Presentado por el Concejal Alfredo Venadero.

7. Entrega del Informe de 100 Días de Actividades, del Concejal Alfredo Venadero.

8. Presentación de la solicitud: informe general sobre Senderos Seguros. – Presentado por la Concejala Judith Gómez.

9. Proyecto de Acuerdo por el cual se propone el calendario anual de sesiones ordinarias del Pleno del Concejo de la Alcaldía Iztacalco.

10. Asuntos Generales.

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONCEJO
<ul style="list-style-type: none">• María de Lourdes Paz Reyes• Alfredo Venadero Medinilla• Nelly Guadalupe Santuario Cervera• Oscar Pérez González• Azucena Núñez Vargas• Ricardo González Rodríguez• Martha Araceli Moctezuma Santana• Manuel Alejandro Vázquez Zarraga• Heidy Fabiola Segura Arias• Moisés Cervantes González• Jessica Morales García• Brenda Zapotilla Ramírez• Judith Alicia Gómez García
SECRETARIA TÉCNICA
<ul style="list-style-type: none">• Karime Suahil Moran Aburto
INVITADO ESPECIAL

QUORUM

Se acredita el quórum legal, con la presencia de 12 de 12 Concejales electos, a través de pase de lista nominal y firma de lista de asistencia.

DESARROLLO

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Da inicio a la celebración de la Cuarta sesión Ordinaria, siendo las 11:18 hrs, se instala el Concejo de la Alcaldía Iztacalco

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Agradezco su asistencia a la convocatoria de la Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo programada este día y a efecto de verificar si existe el quórum legal para sesionar, procedo a dar el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia y con su venia, se realiza el pase de lista a las concejalas y concejales siguientes:



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

- Alfredo Venadero Medinilla
- Nelly Guadalupe Santuario Cervera
- Oscar Pérez González
- Azucena Núñez Vargas
- Ricardo González Rodríguez
- Martha Araceli Moctezuma Santana
- Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
- Heidy Fabiola Segura Arias
- Moisés Cervantes González
- Jessica Morales García
- Brenda Zapotitla Ramírez
- Judith Alicia Gómez García

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para efectos de esta sesión hay una asistencia de 12 concejales, por lo que existe el quórum legal para sesionar.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se declara el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria del concejo de la alcaldía de Iztacalco de conformidad con la ley en la materia.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Señoras y señores integrantes del Concejo, el orden del día se somete a su consideración por lo que le solicita a la Secretaria realice la lectura.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia se realiza la lectura del orden del día.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y Concejales: está a su consideración el proyecto del orden del día los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

VOTACION

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se aprueba por unanimidad.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: El siguiente punto en la orden del día tenemos la aprobación y firma de la minuta de la Tercer Sesión Ordinaria aizt/ca/3er/O/03 y la Primer Sesión Extraordinaria aizt/ca/3er/E/01.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y concejales, está a su consideración la respectiva acta. los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

VOTACION

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se aprueba por unanimidad.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para continuar con el desahogo de la orden del día, tenemos el punto introducción al Anteproyecto de presupuesto de Egresos de la alcaldía Iztacalco 2025. – Presentado por el Concejal Alfredo Venadero. Por lo que le cedo el uso de la palabra.

C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejal: Buenos días presidenta secretaria y compañeros que se encuentran aquí y quienes nos acompañan por las redes sociales si me permiten me gustaría hacer entrega de manera simultanea de los documentos que abarcan los puntos 2.1 y 2.2 mi equipo de trabajo y un servidor elaboramos estos manuales con el fin de ofrecer a los concejales unos materiales de consulta que permitieran dar a conocer de manera clara el proceso del ordenamiento jurídico, así como la estructura y el contenido, los actores involucrados en este proceso para una visión integral del mismo facilitando la interpretación según la legislación vigente con ello logramos disipar el mayor numero de dudas sobre el presupuesto para esta alcaldía en 2025.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿Algún Concejal desea hacer el uso de la voz para este tema? De no ser así secretaria le pido por favor continúe con el siguiente punto en la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como siguiente punto tenemos Manual del Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Iztacalco. – Presentado por el Concejal Alfredo Venadero. Por lo cual le cedo el uso de la voz.

C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejal: Gracias secretaria como lo mencioné en el punto anterior y al ir en conjunto ya entregué este punto.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como siguiente punto tenemos Petición a la Alcaldesa de Iztacalco para que se implemente una campaña de concienciación del cuidado de animales de compañía – Presentado por el Concejal Alfredo Venadero. Por lo cual le cedo el uso de la voz.

C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejal: La necesidad surge por la preocupación de la necesidad de los animales domésticos así como la existencia de situaciones de abuso



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

abandono y el problema de salud publica así como para promover una cultura de respeto hacia ellos, la campaña de concientización 1 concientizar a las y los vecinos sobre la responsabilidad de tener una mascota 2 concientizar sobre el correcto cuidado de los animales 3 impulsar la correcta forma de recoger excrementos de las mascotas 4 informar de las obligación 5 dar un decálogo de buenas practicas con esto promoveremos un correcto cuidado de los animalitos de compañía contribuyendo a mejorar su bienestar agradezco a las y los concejales de la comisión de administración que acompañen esta propuesta que ponemos a su disposición en esta sesión.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿Algún Concejel desea hacer el uso de la voz para este tema?

C. Moisés Cervantes González, Concejel: Buenos días a todas y todos creo que el tema que abarca mi compañero Alfredo creo que vas más allá principalmente hay que preocuparnos por los animalitos y su sobre población y también creo que existe un maltrato psicológico hacia los animalitos por el tema de la pirotecnia, yo creo que debe existir algún control, hay ponernos manos a la obra ver si existe la posibilidad de que tengan una menor carga de pólvora que también esta es dañina para el medio ambiente eso sería todo gracias.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias Concejel ¿Algún Concejel desea hacer el uso de la voz para este tema? De no ser así secretaria le pido por favor continúe con el siguiente punto en la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como siguiente punto tenemos Entrega de Análisis Delictivo, correspondiente a los meses de octubre y noviembre del 2024.
– Presentado por el Concejel Alfredo Venadero por lo cual le cedo el uso de la voz.

C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejel: Los siguientes análisis delictivos buscan colaborar con los diferentes actores en la seguridad de Iztacalco con la finalidad de poder coadyuvar en los siguientes puntos 1 la identificación de la problemática y su incorporación en la agenda pública, 2 el diseño implementación gestión y evaluación de las policías y estrategias 3 la aplicación de medidas de acciones para desarrollar todo bien.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias Concejel ¿Algún Concejel desea hacer el uso de la voz para este tema? De no ser así secretaria le pido por favor continúe con el siguiente punto en la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como siguiente punto tenemos la Entrega del Informe de 100 Días de Actividades, del Concejel Alfredo Venadero por lo cual le cedo el uso de la voz.

C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejel: la transparencia y rendición de contas en fundamental para que la ciudadanía recupere la confianza en las instituciones por lo que hago

entrega de este informa de mis primeros 100 días como concejal del tercer concejo de Iztacalco celebro este tipo de actos en que a los entes públicos se nos exige la rendición de cuenta con este informe durante el ejercicio de mis funciones durante este periodo me eh apagado con estricto apego al marco legal y administrativo en el marco jurídico aplicable mi actuar se a regido por los principios de certeza legalidad independendia objetividad y ética a los ciudadanos que confiaron en mi apenas son 100 y el camino es largo pero juntos lo estamos haciendo bien agradezco al personal de la alcaldía, a nuestra alcaldesa, a nuestra jefa de gobierno y a nuestra presidenta y de igual forma extendo el agradecimiento a mi equipo y familia.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias Concejal ¿Algún Concejal desea hacer el uso de la voz para este tema? De no ser así secretaria le pido por favor continúe con el siguiente punto en la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como siguiente punto tenemos la Presentación de la solicitud: informe general sobre Senderos Seguros. – Presentado por la Concejala Judith Gómez, por lo cual le cedo el uso de la voz.

C. Judith Alicia Gómez García, Concejal: Buenos días alcaldesa y publico general que nos acompaña por medio de redes sociales, la solicitud de esto informe general de estos senderos seguros fue un acuerdo aprobado por unanimidad en la tercera sesión de la comisión de mujeres que se realizo el día 16 de enero de 2025 y agradeciendo a cada una de las integrantes de la comisión por el apoyo que tuve, los senderos seguro es un programa implementado para contribuir en la prevención y erradicación de la violencia de genero mediante el mejoramiento de espacios y generar una identidad visual positiva este programa aborda el tema de la prevención y erradicación en la violencia de genero que cabe recalcar es una preocupación de las integrantes de la comisión de mujeres y de acuerdo al marco jurídico vigente siendo un tema que compete a la comisión de mujeres por lo que requerimos para realizar un plan de trabajo real, además me gustaría reconocer que en el presupuesto 2025 de la Alcudia esta incluido implementar nuevos senderos seguros así mismo hay que seguir cuidando y darle mantenimiento a los que ya tenemos para que de esta manera trabajando en conjunto cada mujer que pase por esta alcaldía se sienta segura.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias Concejal ¿Algún Concejal desea hacer el uso de la voz para este tema?



Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

C. Moisés Cervantes González, Concejal: Es muy importante para todas y todos y principalmente para la mujer, el sendero seguro incluye 3 puntos básicos y uno de los más importantes es la luminaria por ejemplo nuestra alcaldesa nos apoya colocando luminarias 10 o 15 pero se funden 5 o 7 entonces el balance no es el óptimo y también más vigilancia por parte la secretaria seguridad ciudadana y más cámaras de vigilancia con estas 3 propuestas nos va a fortalecer mucho en mi opinión y felicidades a la concejal Judith sería todo.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias Concejal, es cierto que los senderos son muy importantes es una estrategia desarrollada por nuestra actual presidenta, también quiero comentar que viene una estrategia de la mano con nuestra jefa de gobierno que tiene que ver con los senderos seguros con botón de pánico, camino libres y seguras, ayer tuvimos la visita de la jefa de gobierno en Pantitlán y ella anuncio que va a convertir la calle 2 en sendero seguro es algo que nos emociona mucho y por supuesto el reconocimiento a esta política pública y al no haber más intervenciones le solicito secretaria que pase al siguiente punto del orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como siguiente punto tenemos el Proyecto de Acuerdo por el cual se propone el calendario anual de sesiones ordinarias del Pleno del Concejo de la Alcaldía Iztacalco.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias Secretaria, Concejalas y Concejales está a su consideración este proyecto de acuerdo por lo que les pido que los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano

VOTACION

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se aprueba por unanimidad.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Por favor secretaria continúe con el desahogo de los puntos en la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Como último punto pasamos a los asuntos generales.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿Alguna Concejala o Concejal desea presentar algún asunto general? De no ser así por favor Secretaria continúe con el desahogo de los puntos de la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Presidenta, le informo que han sido agotados los asuntos listados en el orden del día.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias, Secretaria y al no haber más asuntos por desahogar conforme el orden del día de esta sesión, siendo las 11 horas con 41 minutos de este día treinta de enero de dos mil veinticinco, se declara concluida la cuarta sesión ordinaria del concejo de la alcaldía Iztacalco.

Agradezco a todas y todos por su presencia y les deseo un excelente día.

**Presidenta del H. Concejo
De la Alcaldía de Iztacalco**

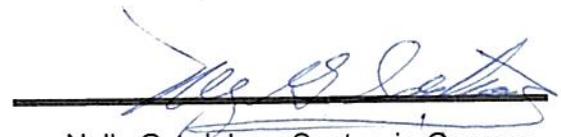


C. María de Lourdes Paz Reyes

Integrantes del H. Concejo



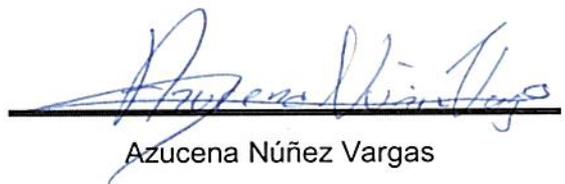
Alfredo Venadero Medinilla



Nelly Guadalupe Santuario Cervera



Oscar Pérez González



Azucena Núñez Vargas



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Alcaldía
Iztacalco
2024 - 2027

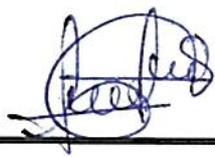
Ricardo González Rodríguez



Martha Araceli Moctezuma Santana



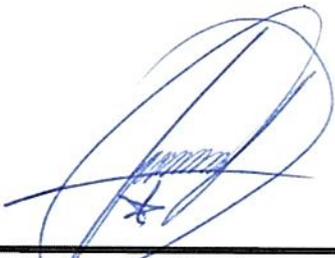
Manuel Alejandro Vázquez Zarraga



Heidy Fabiola Segura Arias



Moisés Cervantes González



Jessica Morales García



Brenda Zapotilla Ramírez



Judith Alicia Gómez García

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y observando los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana, se puede consultar la videograbación de la presente sesión en la dirección electrónica de la Alcaldía de Iztacalco.